



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

#### Comisaría de Aguas

Ref.: 1970-I-28.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 30 de octubre de 2012, se ordena la inscripción en el Registro de Aguas a nombre de Comunidad de Regantes de Santa Olalla del Valle de un aprovechamiento de aguas públicas a derivar de la margen izquierda del río Tirón, en Fresneda de la Sierra Tirón (Burgos) con un volumen máximo anual de 8.724,25 m<sup>3</sup> y un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 1,42 l/s y con destino a riegos de 1,5 has. en el término municipal de Villagalijo (Burgos) y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, a 30 de octubre de 2012.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,  
Francisco José Hijós Bitrián